

**NOTICIA BREVE**  
**DE LOS OBSEQUIOS TRIBUTADOS**  
**POR LA CIUDAD DE CORDOBA**  
**A LA REYNA NUESTRA SENORA**  
**DOÑA MARIA ISABEL**  
**FRANCISCA DE BRAGANZA,**  
**Y A LA SERENISIMA SEÑORA**  
**DOÑA MARIA FRANCISCA DE**  
**BRAGANZA**  
**INFANTA DE ESPAÑA**  
**EN EL TRANSITO DE S. M. Y A.**  
**EN SEPTIEMBRE DE 1816.**

R. 17325

**EN CORDOBA:**

**EN LA IMPRENTA DE LA CIUDAD**

---

*De Don Luis de Ramos y Coria, Plazuela  
de las Cañas.*

NOTICIA BREVE

DE LOS OBSEQUIOS TRIBUTADOS

QUE POR LA CIUDAD DE CORDOBA

*Desperat tractata nitescere posse, relinquit.* Horat.

FRANCISCA DE BRAGAÑA

Y A LA SERENISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA FRANCISCA DE

BRAGAÑA

INMANTA DE ESPAÑA

EN EL TRANSITO DE S. M. Y A.

EN SETIEMBRE DE 1816.

EN CORDOBA:

EN LA IMPRENTA DE LA CIUDAD

De Don Luis de Ramos y Garcia, librero,  
de las Casas.

**QUANDO UNA CIUDAD COMUNI-**  
 ca al Publico la noticia de alguna so-  
 lemne celebridad, puede proponerse dos fi-  
 nes, ò la ambicion de que una relacion  
 historica reemplace aunque debilmente la  
 ilusion que causaron los objetos en los Es-  
 pectadores, ò perpetuar la memoria de los  
 afectos que la animaron en sus festejos. Cór-  
 doba no intenta hoy lo primero, y se con-  
 tenta con que sus Monarcas y toda la Na-  
 cion sepan los esfuerzos à que la impeliò  
 su lealtad.

Desde que por Febrero del presente año  
 de mil ochocientos diez y seis se publicò  
 en toda forma el feliz enlace de Nuestro  
 amado Monarca el Señor **DON FERNANDO VII**  
 con la Serenisima Señora Princesa **DOÑA**  
**MARIA ISABEL DE BRAGANZA** Infan-  
 ta de Portugal, al que debia acompañar el  
 del Serenisimo Señor Infante Don Carlos de  
 Borbon, Hermano de S. M. è Infante de  
 España con la Serenisima Señora **DOÑA**

**FRAN-**

FRANCISCA DE ASIS, Hermana de nuestra Reyna designada; se sintió en toda Córdoba una commocion de placer y alborozo que pasó rapidamente de los espiritus á las obras. Se reformaron por el Nobilísimo Ayuntamiento casi todos los empedrados de la Ciudad, mejorando el pavimento particularmente en las Calles por donde se esperaba que pasase S. M.: por todas partes se veian Artifices empleados en decorar la Ciudad, y en emmendar el descuydo de ornato publico que los Forasteros suelen notar en una Capital tan importante. Parecia que una gran porcion de la Ciudad se havia arruinado por alguna desgracia de naturaleza ó de fortuna: tan frequentes eran los aparatos de Arquitectura, Escultura, y Pintura que se miraban sembrados por toda ella. Asi es que una tercera parte de las fachadas de esta gran Poblacion se vé en el dia renovada no menos en los edificios particulares que en los publicos.

Sin embargo puede asegurarse que los ocho meses corridos desde la publicacion del agosto enlace, hasta el transito de S. M. la Reyna nuestra Señora, han sido un cor-

to espacio para lo mucho que se intentaba, y para lo mucho mas que se deseaba executar en su obsequio.

Llegó en fin el dia en que la lealtad de los Cordobeses por una parte ansiaba ver prontamente, y por otra temia como demasiado proxima, y el 16 de Septiembre se supo con certeza que S. M. havia llegado a Ecija, en donde la felicitò una Diputacion del Cabildo Eclesiastico, á cuya frente se hallaba su Ilustrísimo Prelado el Señor Don Pedro Antonio de Trevilla.

El Nobilísimo Ayuntamiento de esta Ciudad puso segun costumbre una solemne Diputacion que tributase á S. M. los primeros homenajes de este fiel Pueblo en la ultima linea que separa su territorio del de las nuevas Poblaciones de Andalucia. Acompañada asi de las dos representaciones Legales del Clero de esta Provincia y del Pueblo de esta Ciudad, llegó S. M. felizmente á ella á las seis de la tarde del dia 18, y se alojò en el Palacio Episcopal, que el Señor Obispo havia preparado con la magnificencia correspondiente á los altos Huespedes que lo iban á honrar, habiendo su Ilustrísima

tomado à su cargo todo el gasto domestico que se causase en el tiempo de la mansion de S. M. y A. en esta Capital, como lo executó con la grandeza y profusion que pudiera exigirse de un Monarca à otro. El Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiastico, el Santo Tribunal de la Inquisicion, y otras Corporaciones distinguidas de la Ciudad, formadas en la Escalera y Galerias del Palacio, esperaban à S. M., quien al pasar con su Augusta Hermana, vio pintados en los semblantes de todos los afectos mas vivos y sinceros de amor y reverencia, y no contento el Pueblo con que sus Comisionados ofreciesen por él à S. M. la obediencia y el respeto, clamó con impaciencia por gozar la vista de su Augusta Soberana, la que presentandose con su digna Hermana en uno de los Balcones mas publicos con aquella bondad y dulzura que forman su caracter verdaderamente Regio, inundó en placer à toda la inmensa muchedumbre que ocupaba las Calles contiguas à la Catedral, y todos creyeron ver en su Reyna un presagio de felicidad para la presente y para la futura Generacion.

En

En aquella noche admitió S. M. al Besamano la Diputación de la Real Chancillería de Granada, autorizada por su Presidente el Excelentísimo Señor Conde del Montijo, el Cuerpo de Reales Caballerizas, la Real Colegiata de San Hipólito, y los dos Cabildos de esta Ciudad Eclesiástico y Secular. El orden que ha de darse a las Corporaciones en semejantes actos, ofrece frecuentemente en esta Ciudad y en todas las de España un amplio campo a contiendas y altercaciones; mas en la presente ocasión se tomó el medio prudente de adoptar por vase una regla que no indicase la dignidad Civil de los Cuerpos, y así en la mañana siguiente fue admitida al Besamano la Santa Inquisición con todas las Diputaciones de las Corporaciones de esta Ciudad y su Provincia, y aun de la de Granada, á cuya Cabeza estaba la de su respetable Ayuntamiento.

Mientras que en tan alegre noche recibía S. M. los obsequios de sus Fieles y amantes Vasallos, y los recompensaba con su bondad, se presentó el momento en que brillasen las Obras que por tanto tiempo se

havian estado preparando. El Nobilísimo Ayuntamiento cuyos individuos en el Cabildo de seis de Septiembre, despues de haber tomado las providencias oportunas para el lucimiento de las Funciones, havian ofrecido generosamente contribuir con sus personas y bienes para quanto se ofreciese; tubo la complacencia de ver que sus esfuerzos no habian sido inutiles.

Toda la Ciudad estaba iluminada, y aun los Vecinos mas pobres se esmeraron en que la iluminacion y las colgaduras correspondiesen à la dignidad del objeto.

El fuerte de la Carrahola colocado à la cabeza del Puente en la parte meridional, la Puerta del Puente que se halla al otro extremo de èl, Obra soberbia de nuestra buena Arquitectura en el Siglo 16.; y la Nueva que dà la salida para Madrid, se havian adornado con Colgaduras, Arañas de buen gusto, y Banderolas que presentaban las Armas de las dos Naciones, à las que presidian los Retratos de SS. MM.: una festiva Musica Militar añadia al encanto de los ojos el de los oidos.

En el sitio llamado Cruz del Rastro don-

donde la antiquísima Muralla de Córdoba primitiva forma un ángulo recto con la corriente del Guadalquivir, se construyeron dos arcos de Manpostería, y un Bosque artificial colocado entre ellos y la orilla del Río ahagaba la vista, y hacia un hermoso maridage con la de las aguas que por aquel sitio corren lentamente, ocupando una gran superficie: entre los dos Arcos se manifestaba el Retrato de S. M., y la iluminación bien colocada hacia que resaltasen graciosamente las Colgaduras y Pinturas al óleo con que se havia hermoseado aquella Obra.

Las Fuentes públicas de la Plaza llamada de San Salvador, de la del Potro, y de la de San Pedro se decoraron con Arcos, Fachadas primorosas, Bosques artificiales, Piramides y Escudos de Armas de las dos Naciones con inscripciones alegóricas á la union de ellas: estas iluminaciones se hicieron en la mayor parte con Velas de Cera al cargo de varios Gremios.

Entre todos los Edificios iluminados llamó particularmente la atención el de las Casas Consistoriales, cuya Fachada se ha renovado y hermoseado de un modo esta-

ble, y solo hubo de transitorio las ricas Colgaduras, vistosas Arañas, y dos buenas Estatuas de la Justicia y Prudencia con que se decoró aquella noche para que correspondiese todo a la costosa iluminacion de Cera, y a la exquisita Musica Marcial con que se honraba la memoria de S. M., cuyo Retrato era el objeto de estos Cultos Civiles.

La Plaza Mayor llamada de la Corredera, está construida de suerte que parece un solo y grandioso Edificio, levantado al redor de un inmenso Atrio quadrilongo. Su entrada occidental llamada Arco alto, fuè graciosamente decorado con una Fachada de Pintura à costa del Gremio de Paños, Lienzos, y Buhoneria. En el primer Cuerpo ocupaba el centro la Caridad que socorria à un Anciano indigente, y dos Pinturas laterales de la Abundancia y de la Justicia, daban à entender otro obsequio à S. M. de que se hablarà mas adelante, costeado por los mismos Gremios. Sobre la Puerta principal y las dos laterales se leian varias inscripciones poéticas. El centro del segundo Cuerpo estaba adornada con un trans-

parente, en que brillaban las Armas de las dos Naciones sostenidas por la Fuerza y por el Amor. La Fe, la Sabiduria, la Integridad, y la Prudencia, ornato del tercer Cuerpo sustentaban un Obalo que contenia un Sol en el centro, y en la parte superior la Fama, que era la coronacion de toda la Obra. Desde esta hermosa vista se pasaba á la de la Plaza iluminada por los Artes de Plateria y de Sedas. Este espectaculo era singular en su linea, y fue sin duda alguna digno de qualquiera de las grandes Cortes de Europa. Los tres ordenes de Balcones que corren por las quatro fachadas tan unidos unos á otros que forman á la vista una linea continuada, estaban iluminados con grandes Velas de Cera, cuya asombrosa multitud y disposicion simetrica causaban tan viva sensacion, que hacian al principio cerrar los ojos hasta que estos se acostumbraban á fixarse en aquella especie de Cielo artificial. La sencillez que domina en nuestra narracion, es un grande bastante seguro de que no hay ponderacion en estos elogios. Tambien merece honorifica mencion el Gremio de Cereros el qual

qual costeò el Tablado de Musica que se puso en frente de la Real Carcel.

Parece por demas dar noticia de las iluminaciones dispuestas en la Catedral y Palacio: en este y su Jardin llegò á diez mil el numero de luces. La Torre y Lonja de la Catedral se iluminaron siguiendo el orden de su Arquitectura, y una tribuna levantada en frente del Palacio, y adornada grotescamente, sirvió para la Musica que dió á S. M. la Capilla de ella en esta Santa Iglesia.

El Colegio de San Pelagio situado en frente del Palacio, se iluminò como era digno de una Corporacion literaria y de la proximidad á la Augusta Persona á quien se dirigian estos obsequios.

Los Conventos de San Francisco, y de San Pablo se esmeraron en sus Colgaduras è iluminaciones, y la Inquisicion, Edificio antiguo como Palacio que era de los Reyes Arabes, no quiso presentar desnudo el Muro exterior que corre á todo el largo del Campo Santo, y asi en medio de èl colocò una bella Fachada con columnas ave-ladas, encima de la qual se dexaba ver la

Fè en el centro, la Constarncia al lado derecho, y la Tirania à la izquierda, abrigando estas tres Figuras alusivas à nuestras pasadas desgracias, al Retrato del Soberano que ocupaba el sitio principal.

No quisieron los particulares ceder à las Corporaciones, y no se deben pasar en silencio las iluminaciones de los Señores Marqueses de la Puebla, de Guadalcázar, de Benaméji, de Lendines, Conde de Villaverde, y del Señor Don Josef de Priesas, Contador de Provincia: aun un Particular dependiente de la Real Hacienda hermoseó la entrada de la Calle de Gragea, con un transparente adornado con las Atmas de las dos Naciones y con una inscripcion alusiva al enlace de ellas.

Otra clase de obsequios se tributò á S. M. sin duda mas fructuosos y agradables à su piedad y Religion. El Gremio de Paños, Lienzos, y Buhon, cuyo elogio hemos antes formado describiendo la iluminacion de la Plaza, costeó tambien con profusion y grandeza en los dos dias la comida à los tres Hospitales pobres con sus Dependientes, y el de Albañiles, Car-

pinteros, y Madereros executó la misma obra á favor de los Piesos de la Real Carcel que por desgracia pasan de ciento y cinquenta.

En honor de S. M. y de la dulzura de su caracter no debe quedar ignorada la inutilidad del obsequio que se intentò hacerle construyendo un Magnifico Balcon en la Plaza de los Toros para una corrida que le estaba preparada: espectáculo que no se dio al publico porque S. M. mostró inclinarse á recreos mas tranquilos y suaves, y mas propios de las personas que van à ser el consuelo de muchos millones de infelices.

A la mañana siguiente quiso S. M. ver la famosa Mezquita de esta Ciudad, que la piedad y valor de San Fernando convirtieron en Templo Catolico. La Iglesia se adornò como correspondia à tan ilustre Cabildo, y se recibió á S. M. y A. con todo el aparato que para semejantes casos prescribe el Pontifical Romano y el Ceremonial particular de esta Catedral, à fin de dar à los Pueblos la mas alta idea de la Magestad Divina que comunica su autoridad à los Reyes Imagenes suyos. S. M. mostrò no

menos piedad que discernimiento, examinando muy detenidamente los apreciables monumentos de antigüedades y de Artes que se conservan en este tan célebre Templo.

Por la tarde visitó S. M. varios Santuarios devotos, y dio a su Pueblo el exemplo de su Religion, y la complacencia de su vista, haciendose conducir hasta el Paseo de la Victoria, donde fue recibida con varias Múscas que al efecto estaban preparadas por el Ayuntamiento.

A la noche se repitieron todos los festejos del anterior, admitiendo S. M. y A. al Besamano à varios Particulares y à la Nobleza de ambos sexos: y se añadió el espectáculo de un gracioso Castillo de fuegos artificiales que se colocó en el Campo Santo delante del Palacio, desde cuyos Balcones se dignaron S. M. y A. presenciar este obsequio, dando milés nuevas de su complacencia, y con la misma oyeron en su retrete una Letrilla que puso en Música Don Jayme Baliús Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia, y cantaron los profesores de ella.

Todos los havitantes de esta Ciudad hubie-

bieran querido consagrar de hecno à S. M. y A. sus bienes y facultades, como lo hicieron el Ilustrisimo Señor Obispo, quien ademas de los obsequios citados presentó à S. M. quatro buenos Quadros con sobervios y costosos Marcos de Plata, el Señor Don Francisco de Paula Baldibia, quien tubo la satisfaccion de regalar à S. M. un insigne tiro de seis Caballos de las mejores castas del Guadalquivir, los quales tubieron el honor de entrar à S. M. y A. en esta Capital en una magnifica Carroza que al efecto estaba preparada, y algun otro cuyo nombre no se nos ha comunicado, y à cuya gloria no intentamos defraudar.

En la mañana del 20. el muy noble Ayuntamiento acompañó de toda ceremonia à S. M. y A. en su salida de esta Ciudad hasta el sitio acostumbrado en semejantes ocasiones. El Ayuntamiento tubo en ésta la satisfaccion de que el Excelentisimo Señor Conde de Miranda, Mayordomo Mayor de S. M., le diese las mas expresivas gracias por su zelo y generosidad, y de que la Reyna nuestra Señora manifestase quaa complacida salia de todos los habi-

tantes. S. M. no pudo menos de descubrir en este momento su magnificencia verdaderamente Real, mandando repartir una copiosa limosna á los Hospitales menesterosos, á los Niños expositos y á los Pobres de todas las Parroquias de esta Ciudad.

Córdoba se vio como huérfana en la ausencia de tan amable Soberana y de su dignísima Hermana; pero les quedó á todos la dulce memoria de la bondad de S. M., y de los esfuerzos con que habían procurado mostrarse acreedores á ella: especialmente el muy noble Ayuntamiento y su zeloso Corregidor el Señor Don Joaquín Bernad y Vargas, Cavallero del Habito de Santiago, y del Consejo de S. M. en el Real de las Ordenes, han recibido la mas justa recompensa viendo logrado el fruto de su actividad infatigable en la tranquilidad, orden, y abundancia que han reynado en estos dias en medio del innumerable concurso que alveigó Córdoba dentro de sus Muros con tan agradable motivo como el de rendir los debidos homenajes á una Reyna tan digna de la universal adoracion.

Esta narracion basta para manifestar los sentimientos de Córdoba. Descripciones extensas y prolixas convienen solamente quando se producen modelos de Artes y de inscripciones: hay muchas Obras que en su lugar y tiempo parecen bien y llenan su objeto, pero no pueden sufrir el examen detenido y frío de un Lector imparcial. Tal fué siempre nuestra opinion, en la que nos ha confirmado mas y mas el exito poco afortunado con que otras Ciudades en largas y pomposas descripciones han logrado que casi nadie se tome la pena de leer un difuso escrito, que muestra mas el deseo de lucir que el acierto para conseguirlo. Nosotros por lo menos no darèmos como otros materiales para la Historia Literaria ( aunque no trataban sino de darlos á la Civil ) para que nuestra Nacion y las Extranjeras conozcan que somos mas ricos en sentimientos de lealtad y de generosidad, que en los Artes, por cuyo medio Grecia y Roma han eternizado su nombre.

